



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Imprenta de Ejército y Armada.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION: ALCALÁ, 25, 3.º

Apartado núm. 436

M. de Velasco y C.ª-Pizarro, 15-Madrid



DE LA PAZ Y DE LA GUERRA

ORIENTACIÓN SANA

Dibújense estos días dos orientaciones distintas en los asuntos africanos. Una de ellas—la oficial, la del Gobierno—dió por sentado que la acción militar en el Rif terminaría tan pronto nuestras tropas ocupasen un par de alturas en los territorios—suponemos de Bani-Sidel—para «strochar» lo que ha de constituir el campo exterior de Melilla. Otra referencia—la oficiosa, la de Melilla, la que suele encarnar para el público en los artículos editoriales de *El Telegrama del Rif*—afirma que es temerario avanzar más; que es doblemente temerario retroceder un paso; que debe comenzar la política de atracción; y luego, más tarde, «cuando pueda ser», reducir los contingentes armados y los gastos de guerra...

Es inútil decir, por sabido, que entre ambas presunciones nos quedamos, por más documentada, por más práctica, con la que viene del otro lado del Estrecho.

Avanzar más... Y ¿para qué? Las trochas militares están desahereditadas contra enemigo que sólo se bate individualmente y que acepta el mando y la cohesión sólo de momento. Recuérdense las trochas cubanas; y aquellas trochas de Júcaró á Morón y de Mariel á Majana, salvadas cada día cien veces por Maceo y por Máximo Gómez. Atrochar una parte del Rif es una quimera costosa en ideales y en oro.

En cambio, es necesario establecer las trochas comerciales; dar los productos mejores y más baratos que en los vecinos mercados argelinos; establecer zocos en todas partes sin regatear las mercancías á adquirir ni buscar exacciones para las que se han de vender... «Sobornar», en una palabra.

Y no hay que escandalizarse por el vocablo. El dinero que se gasta en trigo no se emplea en proyectiles, y el trigo se siembra y germina, mientras la pólvora devasta y escinde.

Es esto una ética que responde fatalmente á la ética que preside toda guerra de conquista.

Vaya, pues, nuestro aplauso para la autoridad militar de Melilla, que pone su opinión, por boca de *El Telegrama del Rif*, frente á la opinión de Madrid. Y reñójanse aquí las advertencias que de allá nos llegan, seguros de que al Ejército prestaremos á la Patria y al Ejército un servicio de valor inapreciable.

Que tiempo hay de hacer en Alhucemas y en los alrededores de Ceuta la obra guerrera que reclaman las circunstancias, y para la que, por parte de nadie, obedecerán los Gobiernos previsores el necesario concurso en el asenso de la opinión.

Leopoldo Bejarano.

En breve, «Qué opinión usted del Ejército», por los más prestigiosos hombres públicos.

¿Economías de un 50 por 100 en los pasivos?

No lo comprendemos ni lo comprende nadie.

Sólo tomándolo á juego de imaginación ó de fantasía puede leerse lo que un periódico dice de que en los nuevos presupuestos quedarían reducidos á la mitad los haberes de los pasivos, de los viejos y de la orfandad.

Nosotros repetimos que no damos crédito á semejante enormidad, á semejante absurdo. ¿Es que los economistas al uso han pensado en aplicar la selección á los pasivos?

¿Han pensado matarlos, eliminarlos por algún procedimiento químico? Aunque para eso basta con que les rebajen sus mercedadas pagas á la mitad. ¿Eso clama al cielo! Ni aun eso burla produce buen efecto. ¿Tal amor se siente en nuestro país por la viudez, por la ancianidad, por la orfandad?

¿No basta que de las migajas que esos pasivos perciben del festín del Estado se les reduzcan con descuentos, cédulas, fes de vida, habilitaciones y toda clase de socialías, sino que, además, han de cercenárseles por la mitad?

¿Será cierto tal absurdo, tal monstruosidad?

¿El hambre, la miseria, el vivir pensando, el vivir muriendo, truncado por la mitad! ¿Qué cobardía y qué injusticia revela ese anatol!

¿No pueden los hacendistas descubrir á los oligarcas defraudadores, poder las gratificaciones, acabar con las filtraciones y socialías, con las inmundicias, con los despilfarros, con las comisiones que se prodigan al met mismo político para que vaya á estudiar la manera de que les ostras se abran por la persuasión?

¿No pueden, como ha dicho muy bien el Sr. González Basada, reducirse en dos tercios partes los empleados civiles, reducirlos por la amortización, pues nosotros no somos partidarios de que violen derechos adquiridos y de que se elimine á nadie de la vida á que tiene derecho, y no ir á aplicar la sagar á la vejez, á la orfandad y á la viudez indefensas?

¿No pueden nuestros hacendistas acabar con los monopolios, con las Empresas que se enriquecen á costa del Estado y enriqueciendo el vivir de los ciudadanos?

¿Por qué segar los mezquinos medios de vida de los pasivos, de los indefensos, y no llevar á la práctica una economía racional?

Repetimos que no creemos el absurdo; se nos hace muy fuerte y tan injusto y cobarde que representa la suprema injusticia y la suprema cobardía.

La nacionalización de todas las fuentes de riqueza y la municipalización de los servicios, más un impuesto duro, rígido, inflexible sobre la pereza, sobre las tierras incultas, sobre el capital que no trabaja, constituirían los medios verdaderos de la nueva ciencia de la Hacienda y de la Economía.

Dejen quietos y en paz con su miseria á los débiles; sobre los fuertes han de pesar los tributos, y sobre la demoralización de las legiones económicas.

La "Gaceta,"

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes resoluciones:

Misterio de la Guerra.—Real orden resolviendo que dentro de la segunda quincena del mes actual se publiquen los anuarios convocando licitadoras para los concursos de adquisición de los artículos de subsistencia y accesorios que se necesitan en el mes de Mayo próximo en los parques de suministro y fábricas de subsistencia.

Marina.—Real orden aprobando las bases para la celebración de un concurso de proyectos para la construcción é instalación de un puente giratorio sobre el caño de San-Petri, que unirá el arsenal de la Carraca con el camino de San Carlos, en la Avanzadilla.

Francia mantendrá 40.000 hombres en Marruecos

El Gobierno francés ha acordado reforzar las fuerzas de ocupación en Marruecos elevándolas á 40.000 hombres, cuyo mando se ha confiado al general Brulard.

Como la acción militar y política de Francia en Marruecos tiene tanto interés para España, transcribimos la nueva organización de las tropas francesas destinadas al territorio marroquí.

Estas constituirán dos grupos distintos: el Cuerpo de ocupación en Marruecos y las fuerzas de los confines argelino-marroquíes.

Cuando se hayan fijado los efectivos y se hayan designado definitivamente las unidades, no se hará ningún relevo en los destacamentos, que serán considerados como lo es actualmente la división de ocupación de Túnez.

Los efectivos desembarcados en Casablanca serán mantenidos definitivamente allí, y constituirán uno de los dos grupos indicados. Los cuadros que se formen con ellos comprenderán con las unidades dispersas nuevos regimientos: zavalos, tiradores, infantería colonial, cazadores de África, spahis, etc. Así habrá en la parte occidental de Marruecos:

22 batallones: 3 de zavalos, 17 de tiradores, 1 de la legión extranjera, con 2 compañías montadas; 3 de infantería colonial, 6 de tiradores senegaleses, 2 de infantería ligera de África.

9 escuadrones de Caballería: 3 de Cazadores de África y 6 de spahis.

10 baterías de Artillería: 7 montadas y 3 de montaña.

1 batallón de Ingenieros y 3 compañías de Administración Militar.

Los confines argelino-marroquíes serán ocupados por:

11 batallones: 1 de zavalos, 6 de tiradores, 3 de la legión extranjera y 1 de infantería ligera de África.

6 escuadrones de Caballería: 3 de Cazadores de África y 3 de spahis.

4 baterías: 2 montadas y 2 de montaña.

1 batallón de Ingenieros y 1 compañía de Administración Militar.

En total, las fuerzas de ocupación de Francia en Marruecos serán:

24 batallones.

16 escuadrones.

14 y 12 baterías.

2 batallones de Ingenieros.

5 compañías de Administración Militar.

Estas fuerzas, que suman aproximadamente 40.000 hombres, se mantendrán indefinidamente en Marruecos y apartarán en combinación con el ejército jerifiano.

(Esto está tomado de nuestro estimado colega *El Radical*, y sobre ello haremos las consideraciones que procedan.)

Un regalo valioso

El comisario regio de turismo en España, marqués de Vega Inchausti, ha recibido de M. Nemes, de Budapest, y gran entusiasta de nuestra pintura clásica, el ofrecimiento que dicho señor hace al Estado español de un valiosísimo cuadro de Pereda, titulado «La entrega á los españoles de Génova», que fué extraído de España en los primeros años del siglo anterior, cuando á guerra de la Independencia.

El generoso donante, que lo ha adquirido por un precio elevadísimo, lo ofrece completamente gratis. La historia de este cuadro es muy curiosa. En tiempos de Felipe IV figuró en el Palacio del Retiro, en el llamado salón de Reinos, y el lado del cuadro de «Las lanzas», de Velázquez.

La negociación franco-española

Julcios de la Prensa francesa.

París, 17.

Le Temps, ocupándose hoy de las negociaciones, dice que el Gobierno francés ha decidido no aceptar la última respuesta española y no reanudar las negociaciones relativas al régimen aduanero hasta que el Gobierno español transija en la cuestión de las compensaciones territoriales, particularmente en el valle del Uargá, cuya cesión á Francia se considera indispensable.

Creemos saber, á este propósito, que el embajador inglés reproducirá en seguida ante el Gobierno español sus consejos de moderación. La noticia de que Inglaterra vería con poco gusto la incorporación del valle del Uargá á la zona francesa carece de fundamento.

La Liberté publica la siguiente nota, que muestra la variación que se ha operado en el espíritu de algunos publicistas, antes hispanófilos furiosos:

«Cuando pedimos á nuestros vecinos y amigos rectificaciones que, por otra parte, imponen la manera sumaria como se hizo la delimitación y la necesidad de garantizar nuestra seguridad militar en Fez ó Taza, no herimos su susceptibilidad ni sus intereses legítimos. Cabe creer que España tiende á comprenderlo y que cuando se reúnan nuestras Cámaras se habrá llegado á un acuerdo completo.»

Le Journal des Débats dice que ninguna de las peticiones de Francia menoscaba en lo más mínimo los intereses reales ó la dignidad de España. «Sería, pues, deseable—añade—que se llegase prontamente á un acuerdo, al menos en principio. Luego quedarían Comisiones especiales encargadas de arreglar las cuestiones de detalle, cuya inmediata solución hace difícil el estado actual de los conocimientos geográficos.»

La catástrofe del "Titanic,"

Los supervivientes.—Las víctimas.—Investigación de la catástrofe.—Otras noticias.

París, 17.

Según noticias recibidas de Nueva York sábense hasta ahora los nombres de 328 supervivientes del naufragio del «Titanic». De ellos, 69 son hombres, 233 mujeres y 16 niños.

Se ignoran los nombres de 540 supervivientes.

Cien de éstos son tripulantes del «Titanic», y el resto, en su mayoría, mujeres y niños.

Dícese que algunos barcos pesqueros han recogido más pasajeros y tripulantes del «Titanic».

Los 768 salvados van á bordo del «Karpáthian», y según un radiograma expedido por éste, á las once de la noche, se hallaba dicho buque á 596 millas del faro de Ambrose, situado en la altura del puerto de Nueva York.

Afirmase que el número de víctimas se eleva á 1.328.

El Senado norteamericano ha aprobado una moción pidiendo que se hagan averiguaciones sobre el naufragio del «Titanic».

A dicho efecto, se nombrará una Comisión con poderes para citar testigos, obligándoles á presentarse si fuese necesario.

El Rey de Inglaterra ha enviado al presidente Taft un telegrama expresando su pena por la catástrofe del «Titanic», que alcanza á ambas naciones, tan unidas por lazos de amistad y fraternidad.

También acordó expresar su pésame por la catástrofe el Senado portugués.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

La fiesta del Sainete

En la próxima semana se celebrará el artístico festival, que, como en años anteriores, esperamos que despertará la atención del público.

En dos jornadas se divide la fiesta, y para los dos días el programa ofrece el interés de varios estrenos de prestigiosos autores, recitros de obras muy aplaudidas y finales de fiesta en los que se presentarán celebradas artistas españolas de la tonadilla, del cuplé y del baile.

Hasta ahora las líneas generales del programa para las «matinées» que se celebrarán en Apolo los días 23 y 24 son las siguientes:

DIA 23

Teatro de Novedades.—Estreno del sainete «La parada del reloj de Palacios». Autores, Celso Lueto, L. G. Conde y música de los maestros Vela y Bru.

Teatro de Lara.—Sainete, en un acto y en prosa, de Antonio Casero, titulado «La familia de la Lola ó El casado casa quiere».

Teatro Cómico.—Estreno de un entremés, imitación de los del siglo XVIII, de Luis de Larra, música de Calleja y remembranzas musicales de Barberi, titulado «La viuda del Barberillo».

Teatro Español.—Sainete, de D. Ramón de la Cruz, refundido por E. López Marín, titulado «La duda satisfactoria».

Teatro de Esclava.—Reestreno del sainete de Jacinto Benavente titulado «Todos somos unos».

En el fin de fiesta la «divette» Chelito con algún número de los más aplaudidos en el género español.

DIA 24

Coliseo Imperial.—Sainete de Asenjo y Torres del Alamo, titulado «El rapto de la Sabinia».

Teatro de Apolo.—Estreno del sainete de Tomás Luceño, música del maestro Ortells, titulado «El progreso evolutivo, comestibles finos».

Gran Teatro.—Estreno de un entremés de Arniches, sin título aún.

Teatro de Cervantes.—Estreno de un sainete de los Sres. D. José Romeo y D. Javier Palacios, titulado «La filarmónica».

Teatro de la Princesa.—Estreno de un paso de comedia, escrito por Eduardo Marquina, titulado «El antifaz».

Fin de fiesta.—Estreno del monólogo de Linares Rivas, con seguidillas madrileñas de Calleja, titulado «La meja desnuda», por la tonadillera «La Goya».

Oportunamente se publicarán más noticias respecto del programa, de los días de venta para los billetes, de su precio y de las condiciones de abono para el que guste adquirir los de las dos jornadas.

El Cuerpo de Oficinas Militares

Una recompensa y un elogio.

Por Real orden de 16 del actual se ha concedido al oficial primero de Oficinas Militares D. Agapito del Alamo y Valdeolmo la cruz del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, como recompensa á los extraordinarios servicios prestados en la Inspección General de los Establecimientos de Instrucción é Industria Militar.

A continuación publicamos el informe que precedió á la recompensa, donde se elogia de una manera justa la labor del Cuerpo de Oficinas, colectividad entusiasta, trabajadora y utilísima, cuyos grandes méritos reconocen todos... sin que esa obstáculo para que los que aprecian su valía no se preocupen gran-

demente de darle el desarrollo que en justicia necesita y el mejor servicio reclama.

Hay un miembro que dice: «Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria Militar».—Excmo. Sr.—De Real orden, fecha 27 de Enero último, se remite a Informe de esta Inspección general el documentado escrito de la misma, de fecha 14 de igual mes, proponiendo para recompensas, por servicios extraordinarios, al oficial primero de Oficinas Militares D. Agapito del Alejo y Valdeolmos, acompañándose copia de sus hojas de servicios y hechos.

Esta Inspección general, en la referida propuesta, hace presente que el expresado oficial viene distinguiéndose con relevantes dotes de inteligencia y celo desde la creación de este centro en 1904, hasta el punto de considerarlo digno de una señalada recompensa que sirva de justo premio a su aplicación constante y extraordinaria: que ha sido auxiliar muy valioso en todos los múltiples y variados trabajos que originó en sus comienzos la organización y funcionamiento de dicha Inspección, sin que, durante los siete años desde entonces transcurridos, haya dejado un solo instante de confirmar el excelente concepto que, por aquella asidua y fructuosa labor, hubo de merecer; que antes bien ha procurado y conseguido, con firme voluntad e incoercible perseverancia, señalarse como modelo de laboriosidad, exactitud e inteligencia en el desempeño de sus deberes, excediendo con mucho su comportamiento el límite regular de las obligaciones que le incumben.

Cuenta el interesado treinta y cinco años de servicios efectivos, con muy buena concepción, y posee una cruz de primera clase del Ejército Militar con distintivo blanco y las medallas de Alfonso XIII y de los Sitios de Zaragoza.

El trabajo que se presta en el Cuerpo de Oficinas militares no va nunca acompañado de la brillantez que puede tener otros servicios del Ejército; pero, aunque modesto e ingrato, es sin duda una de las labores que, con esfuerzo más ignorado y perseverante, contribuye de modo decisivo a los éxitos en las organizaciones y en los ordenados desenvolvimientos de los Cuerpos y de las dependencias militares.

Siete años de firme constancia en el trabajo desarrollado en esta Inspección por el referido oficial primero, siendo siempre utilísimo e inteligente colaborador en ella para el cumplimiento de sus cometidos, con una puntualidad y un amor al servicio verdaderamente ejemplar, constituyen segura garantía de merecimientos que, si la modestia encubre, la justicia debe revelar.

La expresada propuesta que este Centro ha dirigido a ese ministerio en favor del mencionado oficial denota claramente el innegable juicio que todos sus jefes han formado de las excelentes condiciones de aptitud y de celo que le distinguen, hasta el extremo de considerarlo merecedor de recompensa señalada, para que ésta sirva de estímulo a los demás y premie debidamente al que, inspirado, sin duda, en los hábitos de larga vida militar, sabe exceder en mucho el límite que le marca el cumplimiento de sus deberes, recordando las sabias máximas de nuestras Ordenanzas.

Por tales consideraciones, y teniendo en cuenta los buenos antecedentes que se citan, la Junta de esta Inspección general, estimando que los servicios del oficial primero de Oficinas Militares D. Agapito del Alejo merecen ser calificados de extraordinarios y reveladores de sus dotes de inteligencia, aplicación y laboriosidad, opina, por unanimidad, que proceda proponerle para la concesión de una cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato, considerando dichos servicios comprendidos en el caso 1.º del artículo 19 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de paz.—V. E., no obstante, resolverá lo que estime más acertado.—Madrid, 22 de Febrero de 1912.—El coronel de E. M., secretario, Alfredo Sierra.—Rubricado.—V. B.º Villar.—Rubricado.—Hay un sello que dice: «Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria Militar.»

A orillas del Kert

Sin correo.—El eclipse.—Siguen las presentaciones.—Un soldado herido.

Melilla, 17.
Continúa el Levante, aunque con tendencia a amainar. El puerto está cerrado, y no salió ni llegó el correo de Málaga.
El eclipse ha sido una decepción para Melilla a causa del estado del tiempo, nublado y

lluvioso, que impidió la observación del fenómeno.

Comunica desde Yadamun el coronel Carreras que ha conferenciado con los caides Mohamed Ben Kadur y Mohamed Ben Jotal, del poblado de Tauriat, los que le manifestaron que diariamente se incorporan al poblado moros armados, acompañados de sus familias, procedentes del campo enemigo.

Dicen los mencionados caides que se habla favorablemente a la paz, como resultado de la proclama del general Aldaya.

En Yadamun se facilitó asistencia facultativa y medicinas a un hijo de uno de los chei sus amigos de España, que estaba gravemente enfermo, por lo que aquéllos se muestran muy agradecidos.

En las posiciones no ocurre novedad.
En el Avanzamiento se le disparó el revólver a un soldado del regimiento de Wad-Ras, y el proyectil fue a herir a Juan José Redondo, del mismo Cuerpo.

Marruecos

Sublevación en Fez.—La situación del Sultán.

Tánger, 17.
Durante todo el día de hoy circularon aquí rumores de haber ocurrido en la capital del Imperio una importante sublevación.

Un radiograma recibido de Fez confirma la noticia.

Según comunica el cónsul inglés, que es quien transmite al despacho, entre las tropas indígenas se ha producido una sublevación parcial.

El radiograma, que es muy laconico, no da más detalles de lo sucedido en la capital marroquí.

También se han recibido noticias de Fez por correo, relativas al Sultán, quien se muestra alarmado por los informes que recibe de la región de Sofra y por la actitud, ya francamente hostil, de la población de Fez.

Desde por todo ello abandonar esta ciudad lo más pronto posible, pero, al propio tiempo, fijas sus intenciones respecto al viaje a Rabat, no obstante haber concentrado en el trayecto 12.000 hombres y de la fortísima escuela militar francesa que llevará.

Aquí en Tánger se llega a decir que El Hafid renunciará a la corona.
Esto no es verosímil; pero sí lo es el que desde Rabat, pasado más o menos tiempo, venga a establecerse aquí; lo cual, por cierto, sería muy dañino para el carácter internacional de Tánger.

La guerra italo-turca

Rectificando a los turcos.

París, 17.
Como era de esperar, el Gobierno italiano ha publicado una nota oficial, en la que se desmientan las victorias que sobre sus armas se adjudicaban los turcos.

En esta nota oficial se declara que las informaciones turcas son falsas, que el plan italiano es desde hace tiempo conocido, y que los turcos saben muy bien que delante de Zuara sólo se simuló un desembarco, que era nada más que un engaño para las fuerzas enemigas.

Durante ese tiempo los italianos desembarcaban realmente en la península de Machabaz, no un sencillo destacamento, sino un Cuerpo de Ejército con mucha artillería.

El general Garioni ha telegrafado, desde la península de Machabaz, detalles de la acción ofensiva realizada por los askaris y otros destacamentos para rechazar a los turcos, que intentaban impedir el desembarco de material y la organización de la base de ocupación.

A consecuencia de la ocupación por sorpresa del fuerte de Bu-Kameck, ocupación de la que se encargó una sola compañía de askaris, a causa de las graves dificultades de aprovisionamiento, el enemigo se había concentrado en torno a un pequeño fuerte para impedir el aprovisionamiento por la playa.

El general Garioni se aprovechó entonces de la oscuridad producida, y lanzó un batallón de askaris más allá de la playa, y éste atacó por la espalda, y por sorpresa, a los grupos enemigos, que se componían de un millar de hombres, entre ellos muchos soldados regulares turcos.

Dicha operación se realizó con éxito. El enemigo, atacado vigorosamente, tuvo que huir, perseguido a través de las trincheras que había preparado, y las dunes próximas. Dejó sobre el campo muchos muertos y heridos.

En esta brillante operación han tomado parte, haciendo una valiente salida del fuerte, una compañía de askaris, que lo ocupaba, y tropas de Ingenieros, marineros y Carabineros.

Los italianos han tenido nueve heridos, de los cuales siete son askaris, un marino y un carabnero. Uno de los askaris heridos ha muerto.

El desembarco del material y de las municiones de guerra y boca continúa a pesar del mal estado del mar y las graves dificultades hidrográficas con que se tropieza, tanto en la playa abierta como en la bahía.

Las fuerzas italianas están completando la ocupación de Bu-Kameck.

Experiencias en hidropiano

San Sebastián, 17.
Esta mañana descendió en la bahía de la Concha el aviador Paulham, que venía desde Hendaya en hidropiano.

Después de descansar volvió a elevarse, haciendo algunos vuelos; descendió en la misma bahía, en donde dio tres vueltas, y por fin, antes de descender para saltar a tierra, se elevó algunos metros.

Numerosísimas personas presenciaron las experiencias, que coincidieron con la fase máxima del eclipse.

Esta tarde repitió Paulham las experiencias.

Dió varias vueltas por la bahía, volando unas veces y navegando otras.

El hidropiano no alcanza grandes alturas, pero es muy veloz.

Navegando parece una canoa automática. Con Paulham subió un pasajero.

Firma del Rey

DE GUERRA

Disponiendo que el general de brigada don Juan Gobantes esse como vocal de la Inspección de los Establecimientos de Instrucción y pase a la sección de reserva por edad.

Ascendiendo al coronel de Infantería don Cayetano Alvear y Ramirez de Arriano.

Concediendo la Maria Cristina al comandante de Artillería D. Antonio Corzanego en permisión de su empleo por mérito de campaña.

Idem gran cruz roja, pensionada, a los generales de brigada D. Juan Pereyra y don Francisco Villalón.

Confiriendo el mando del regimiento de Infantería de la Reina al coronel D. Francisco Porales Vallejo.

Idem el de Caballería de Alcantara a don Mariano P. Estamero.

Nombrando interventor de la sexta región al interventor de distrito D. Mariano Laina.

Idem de Gran Canaria al comisario de primer D. Javier Obregón.

El mando del 18.º tercio de la Guardia civil al coronel D. Jacobo Fenech.

Los de las comandancias de Salamanca, Oviedo, de Caballería del 14.º tercio, Alicante, Badajoz, Granada, Albuera, Pontevedra, Santander y Córdoba a los tenientes coronales D. Carmelo Rodríguez, D. Juan Ortega, D. Vicente García, D. Julio Pastor, D. José Lobato, D. Manuel Esperano, D. Federico Norberto, D. Salvador Millán, D. Juan Vallis y D. Manuel Ros, respectivamente.

Concediendo el hábito de Santiago a don Mariano Telles-Girón, duque de Escalona.

DE MARINA

Real decreto cesando de presidente de la Junta facultativa y jefe de los servicios de artillería en el apostadero de Cádiz y nombrando jefe de servicios en la Inspección general y jefatura de construcciones de artillería al general de brigada D. Daniel González.

Idem id. nombrando presidente de la Junta facultativa y jefe de los servicios de artillería en el apostadero de Cádiz al general de brigada D. Elias Iriarte.

Idem id. disponiendo que el contratante de la Armada D. Miguel Márquez y Solís quede en situación de cuartel.

Propuesta de mando de la comandancia de Marina de Villagarcía a favor del capitán de navío de la escala de tierra D. José María de Arriño y Michelena, por retiro de el del mismo empleo D. Manuel Quevedo Suayra, que desamparaba dicho destino.

Revista de Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Triste fin de un juicio.

Ayer ha terminado la vista que en la Sección cuarta se seguía contra Francisco García Ramirez por muerte de Félix Barrio y robo al mismo de diez pesetas, en la dehesa de Santillana.

El fiscal Sr. Cardenal solicitó en su informe que se impusiera al procesado la pena de muerte.

El abogado defensor, Sr. Serrano Batanero, sostuvo con gran brillantez y maestra habilidad que debía el Jurado apreciar en favor de su representado la eximente de pseudo, imbecilidad, ó en su defecto las atenuantes de falta de intención y de ejecutar el hecho en vindicación de una ofensa grave.

No obstante haber contestado en sentido afirmativo los jurados a la pregunta que

les hacía respecto a si el procesado al ejecutar el hecho no se dio cuenta del acto por falta de raciocinio y discernimiento, éste ha sido condenado a sufrir la última pena.

El fallo causó gran impresión en el público.

EN EL SUPREMO

Un recurso.

Un carretero recibió el encargo de retirar de la estación del ferrocarril un pedo de vino de Jerez, que confundió con otro parecido, entregando éste donde debía de hacerlo de Jerez.

Enterado del error, lo deshizo al día siguiente, sin que nadie fuese perjudicado, sin embargo, no obstante esto, condenado por estafa.

El letrado recurrente, Sr. Freyre, sostuvo en su informe que en el hecho de autos no empleó su autor medio alguno engañoso y, además, que no ha existido fraude.

R. Dolz.

El Kaiser, árbitro

Hace algún tiempo que el médico mayor Sambeth, de Deutz, fué gravemente ofendido por el doctor Schum en un asunto de orden profesional.

Fueron a los Tribunales, y Schum fué condenado a una multa de cien marcos.

Sin embargo, esta solución no satisfizo a los compañeros del médico, que consideraban que, siendo militar, debía batirse con su ofensor.

Sambeth negoció a ello, alegando que los Tribunales habían castigado a Schum, y que sus convicciones religiosas le impedían batirse.

—Soy el ofendido—afirmaba.—No merecí la injuria. La justicia del Imperio lo ha declarado así. Me declaro satisfecho.

Por su parte, Schum, que además de médico es oficial de Infantería y pertenece a la reserva, afirmó altamente que estaba dispuesto a batirse con Sambeth.

Los compañeros de éste se constituyeron en Tribunal de honor.

Hubo, entre los jueces, divergencias, y acordaron, para evitarlas, nombrar al Kaiser árbitro.

Y he aquí el fallo dictado por Guillermo II: «No quiero pronunciarme sobre el fondo de la cuestión».

Sin embargo, como un oficial que no participe de la opinión de sus camaradas sobre el duelo no sabría conservar sus títulos y su rango, y como el doctor Sambeth no ha dado a su adversario ningún motivo para que éste le ofenda, quiero permitir a Sambeth que solicite inmediatamente el retiro».

Lo más extraño en este fallo es que las leyes del Imperio prohíben terminantemente el duelo y lo castigan con severidad.

Por otra parte, una ordenanza del 1.º de Enero de 1897 invita a los oficiales a prestarse, cuando son ofendidos, a una reparación amistosa que evite todo desafío.

Actualmente se da el caso de que cuando un oficial se bate se le enterra en una fortaleza, y cuando no se bate se le expulsa del Ejército.

Por todo eso la sentencia dada por el Kaiser en el asunto Sambeth-Schum es disolventísima por la Prensa alemana.

Los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales

Anteayer se nos comunicó la siguiente nota:

«Es muy lamentable que continúan algunos periódicos sustentando la opinión de que el asunto de los ingenieros Industriales debe discutirse manteniendo antes, a toda costa, la disciplina escolar; nosotros creemos que nuestra actitud ha quedado suficientemente justificada con las notas que han sido publicadas en la Prensa».

El asunto no debe ya discutirse, sino que debe realizarse, pues viene discutiéndose desde los comienzos de este curso, y estamos convencidos de que la razón está de nuestra parte, no sólo por ideas propias, sino porque así lo han asegurado, desde que el Sr. Calbetón ocupaba la cartera de Fomento, tres ministros de este departamento y dos de Instrucción pública. Por otra parte, si el asunto es a discutir, deben anularse mientras dura la discusión todas las disposiciones ministeriales cuyos efectos tratamos de evitar, pues de no hacerlo así, las cosas pasan como si la discusión se hubiera resuelto desfavorablemente a nosotros.

Conviene hacer constar además que no creemos que pueda nunca obligarse a los alumnos de la Escuela Central a escuchar las explicaciones de Mecánica ó Electricidad entre las melodías y cantos de los ciegos, ni a realizar las prácticas de laboratorio en un local ruinoso y sin condiciones de ventilación; sólo cuando el Gobierno proporcione a los alumnos locales convenientes es cuando podrá obligarse a éstos que asistan a sus clases.

Por último, ya que tanto se trata de robustecer el principio de autoridad, que somos los primeros en reconocer, recordaremos que en la ley de Presupuestos de 1895 y en los Reales decretos de 5 de Diciembre de 1894 y de 16 de Septiembre de 1895 se dispone que por el Gobierno se dicten las disposiciones conducentes a que los poseedores de títulos militares puedan ejercer en carreras en trabajos particulares, sin autorizar nada en lo que a organismos oficiales se refiere, y como estas disposiciones no han sido dictadas todavía, claro es que, ó no deben expedirse títulos militares, ó ellos no deben autorizar para ejercer las profesiones de ingenieros civiles.

El Consejo de Estado es de opinión, además, que estos títulos sólo han de autorizar para ejercer en la industria privada, y que no deben expedirse sino cumpliendo previamente lo dispuesto en la anterior ley y decretos; y en estas condiciones creemos que nadie puede tachar de rebeldes a unos alumnos que abandonan su carrera, exponiéndose a los castigos de su reglamento, y aun a la pérdida total del curso, cuando desde 1894 hasta nuestros días vienen todos los Gobiernos exigiendo los títulos de que se trata, sin haber dictado las citadas disposiciones y sin riesgo ninguno por su parte, buscando tal vez la benevolencia de los individuos que pertenecen a Institutos armados.—La Comisión.
Madrid, 16 de Abril de 1912.»

Provincias

El duque de Orleans.

Barcelona.
Esta mañana, a bordo del «Príncipe Humberto», ha llegado el duque de Orleans, que esta noche marcha a Génova.

Paulhan y su hidropiano.

San Sebastián.
Mañana llegará desde Hendaya el aviador Paulhan con su hidropiano. El miércoles, jueves y viernes próximos hará experiencias en la bahía de la Concha con su aparato.

Paseos militares.

Cádiz.
Los regimientos de Pavía y Alava han empezado hoy sus paseos militares por la carretera de San Fernando.

El «León XIII».

Cádiz.
Comunica el capitán del vapor «León XIII» que mañana miércoles confía en llegar a Santa Cruz de Tenerife.

Recompensas a los marinos.

Cádiz.
Se ha recibido una Real orden del ministerio de Marina pidiendo la relación del personal que presta servicio en Marruecos, para examinar los méritos que tienen para que se les acuerden recompensas.

Las deficiencias del «Recalde».

Cádiz.
Varios operarios de la Casa constructora de nuestra escuadra, vendrán de Cartagena a realizar trabajos de reparación en las máquinas del «Recalde».

Paraben confirmamos las deficiencias de ese buque y las de otros concluidos en la Carraca, y se advuce que en tal sentido han informado marinos tan prestigiosos como el Sr. Gutiérrez Sobral.

El «Montevideo».

Cádiz.
Concluidas las reparaciones realizadas en el vapor «Montevideo», ha zarpado con rumbo a Génova.

El presupuesto de Marina.

Cádiz.
Preocupa en Cádiz la rebaja en las consignaciones del presupuesto de Marina, temiendo que no se incluyan las partidas necesarias para realizar en el arsenal de la Carraca obras que respondan a las necesidades de la nueva escuadra.

Contestación del Rey.

Alicante.
Se ha recibido una carta del mayordomo mayor de Palacio, señor marqués de la Torre-dilla, en la que agradece S. M. el ofrecimiento de Alicante de construirle un «chalet regio»; pero que no lo acepta para no aumentar los gastos que tiene esta población.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse a esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios; a fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido a nuestras justas campañas.

De Guerra y Marina

Matrimonios.

Se han concedido Reales licencias para que puedan contraer al teniente coronel de Infantería D. Antonio Fernández Barreto y al comandante D. Antonio Camacho Benítez.

Profesorado.

Se ha dispuesto que el mayor de Intendencia D. Emilio Cremata, ascendido á dicho empleo, continúe en la Intendencia en comisión hasta los exámenes extraordinarios de Septiembre.

También se ha dispuesto la separación del Colegio de Huérfanos de la Guerra del capitán profesor D. Antonio Santos Andreu.

Al coronel director de la Academia de Infantería, D. Severino Martínez Anido, se le ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas.

Residencia.

Se le ha autorizado para que fije su residencia en Oviedo, en situación de cuartel, a general de brigada D. Julio Molo.

Fallecimiento.

Ha fallecido el auditor general de Ejército en situación de reserva, D. Federico Asuret.

Ayudante.

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general Chacón al comandante de Caballería D. José Lájara.

Gratificaciones.

Se ha concedido la gratificación de efectividad á los capitanes de Infantería D. Manuel Vázquez y D. Juan González, y al primer teniente de la Guardia civil D. Emilio Fernández Jiménez.

Vuelta á activo.

Vuelven á activo el capitán de la Escuela de reserva de Infantería D. Santiago Gade, y el de la Guardia civil D. Pedro de Vaca.

Baja.

Se concede la separación del servicio al médico segundo D. Carlos Sáinz de los Terreros.

Concursos de tiro.

Mañana se publicará una Real orden circular para que se efectúen concursos de tiro de combate en las regiones segunda, tercera y cuarta.

Recompensas.

Se ha concedido mención honorífica al capitán de Infantería D. Julio Mongada y al comandante D. Manuel Aceytuno, y cruces blancos del Mérito Militar al capitán de Artillería D. Benito Sardá, comandante de dicha Arma D. Ramón Rexach y teniente coronel de Infantería D. José García Moreno.

Movimiento de buques.

Entró de arribada en San Roque el «Laya». Fondeó en Bayona, saliendo poco después, el «Delphin».

El «Carlos V» salió de Chafarinas para Melilla, en donde fondeó.

Saltó de los caños de la Carraca el «Ponce».

Reales órdenes.

Dispone que el general de brigada de Artillería de la Armada D. Daniel González y el capitán D. Diego Sanjuán pasen á Inglaterra á desempeñar una comisión del servicio.

Ascendiendo al segundo vigía de semáforos D. Juan Carrasco.

Destina á la Comisaría del arsenal de El Ferrol al contador de navío de primera don Baldomero Soto.

Concede licencia al idem D. Emilio de Paredes.

Idem id. al contador de navío D. Enrique Bruquetas.

Dispone embarque en la escuadra el contador de navío D. Juan Vilagrán.

Nombra ayudante del general de Ingenieros D. Manuel Rodríguez el capitán de Infantería de Marina D. Rafael Soto.

Concierto en el Español

Lo dió anteaer, ante escogido y no escaso auditorio, honrado con la presencia de S. A. R. la infanta doña Isabel, el joven y notable pianista José Cubiles, primer premio de este Conservatorio, que se trasladó á París para continuar en el de la capital de Francia la carrera con tan brillantes pronunciamientos emprendida en Madrid, y quiere llevar por delante el «placet» de un público considerado como el más severo y descontentadizo del mundo.

El joven Cubiles, que al terminar sus estudios conquistó el premio extraordinario de la Casa Estela, distinción reservada al mérito sobresaliente, y que apenas salido de las aulas goza ya de envidiable reputación, hizo ayer cumplido honor al predicamento que tiene entre críticos musicales y portos.

Y el público dió su anción suprema al título que le habían adjudicado inteligentes y maestros.

De Grieg, Liszt, Schumann, Beethoven, Chopin y otros compositores de esta laya eran obras que interpretó, poniendo en la ejecución prodigios de mecanismo, y avalorado por una justeza de expresión y un sentimiento insuperables.

El público ro dió paz á las manos, y la generosa infanta debió de retirarse satisfecha de las excepcionales facultades de su protegido.

Fué un éxito clamoroso el que obtuvo, y no creemos aventurado asegurar que el de ayer es el prólogo de los muchos que le esperan.

Las obras de los puertos

Personal facultativo.

Es sabido que en las Juntas de las obras de los puertos prestan servicio, en concepto de técnicos, ingenieros de Caminos, ayudantes, sobrestantes y delineantes.

Hasta la fecha, es condición obligatoria que los ingenieros pertenezcan al escalafón oficial, además de poseer el título de tales ingenieros de Caminos; pero no ocurre lo mismo con los individuos que figuran en dichas obras como ayudantes, sobrestantes y delineantes, porque, en general, actualmente, los que como tales prestan servicio son prácticos que no han llegado á obtener título oficial de ningún género.

Hace unos meses, la Asociación de ayudantes de Obras públicas solicitó del ministro de Fomento que no pudieran prestar servicio en las Juntas de obras de los puertos, en calidad de ayudantes, los que no tengan título oficial.

A ese solicitud se adhirieron los sobrestantes y delineantes de Obras públicas, y el Negociado del Personal del ministerio de Fomento informó favorablemente la petición, que después pasó á informe del Consejo de Obras públicas.

Este alto Cuerpo consultivo ha despedido ya el oportuno expediente, informándolo en el sentido que procede acceder á lo solicitado en diferentes instancias por individuos de los Cuerpos de ayudantes, sobrestantes y delineantes de Obras públicas, y, en su consecuencia, dictar una disposición en virtud de la cual las plazas de sus respectivas clases que en lo sucesivo vayan quedando vacantes en el servicio de las Juntas de obras de puertos deban ser cubiertas por individuos de dichos Cuerpos, sin perjuicio de dejar íntegras á las expresadas Juntas las atribuciones conferidas á las mismas en los artículos 22 y 39, apartado segundo, de su reglamento.

Es de suponer que el actual ministro de Fomento se conformará con el dictamen del Consejo de Obras públicas, porque ya existe el precedente de los toreros de ferros, á favor de los cuales se dictó no hace mucho una disposición análoga.

Los Reyes en los Asilos

Los Reyes inauguraron anteaer los Comedores gratuitos y Albergue nocturno que llevan el nombre de Fernández Latorre y que han sido construídos en la calle de Galileo, 34, por la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

El edificio estaba engalanado con colgaduras de los colores nacionales. En la calle de Galileo y las inmediatas se agolpaba enorme público, que aguardaba la llegada de Sus Majestades.

En el interior del edificio esperaban el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso; el gobernador civil, Sr. Alonso Castillo; el presidente de la sección de Mendicidad y vagancia, D. Alvaro López Núñez; el primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas, en representación del Ayuntamiento; los vocales de la mencionada sección, D. Pablo Becerra, doctores Ulecia, Call y Aroz y Sres. Martín Alvarez, Montilla y Soler; el presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero; el vicepresidente de la Junta de protección á la infancia, Sr. Llanos y Torriglia; los padres Calpena y Rivadeneyra; los doctores Tolos, Latour y Mariscal, y los Sres. Sangro, Figueras y Cabillo.

También se encontraban en el vestíbulo varias distinguidas damas, entre ellas la marquesa de Squilache, la profesora de la Normal señorita La Rigada y las señoras de Rodríguez Mourel y Soler.

Llegó primero la infanta doña Isabel, que iba acompañada de su dama particular la señorita Margot Bertrán de Lis.

Después llegaron la infanta María Teresa con la condesa de Mirasol, la infanta Luisa con la marquesa de Aguila Real, y S. M. la Reina Cristina con la duquesa de la Conquista.

Poco después de las once y media llegaron los Reyes D. Alfonso y doña Victoria acompañados de la señorita de Heredia y el ayudante de S. M., marqués de la Ribera.

Los Reyes fueron objeto de una delirante ovación por el numeroso público allí congregado.

El estilo consta de tres pisos. En la planta baja están instalados los comedores, que tienen capacidad para más de 200 personas. Uno de ellos se destina á mujeres y el otro á hombres. Junto al primero se encuentra la cocina, íntegramente con arreglo á los últimos adelantos, y la habitación para el portero-conserje, que también será un asilo.

En el piso primero están los dormitorios para hombres, mujeres y niños, y las oficinas. En estos dormitorios hay 200 camas de madera, con mantas, y en los especiales hay colchones y ropa blanca.

A preguntas de S. M., manifestó el señor López Núñez que diariamente se repartirán las 200 comidas á aquellas personas que se consideran más necesitadas, como por ejemplo, madres que den lactancia, mujeres en estado interesante y niños débiles.

Las comidas se darán mediante bonos que facilitará la secretaría de la Junta, que tiene sus oficinas en el Gobierno civil.

Se ha tomado todo género de precauciones para la desinfección del local, que realizará diariamente el Laboratorio municipal. Así mismo todos los días, por la mañana, visitarán á los pobres recogidos un médico y un practicante con objeto de vigilar y curar á los enfermos.

En previsión de que alguno de éstos tuviera una enfermedad contagiosa, se ha instalado en el piso superior, junto á la azotea, una habitación especial, con una sola cama, para que, de este modo, pueda quedar el enfermo aislado.

El Rey hizo grandes elogios de todas las dependencias y quedó muy satisfecho del resultado de su visita. Tuvo mucha caridad D. Alfonso en saber de qué se componían las comidas, y se le contó que de sopa y un abundante cocido con carne y chorizo.

El establecimiento comenzará á funcionar hoy mismo, y hay ya muchas peticiones de ingreso.

Una vez terminada la visita al nuevo asilo, quiso el Rey ver, sin avisar previamente, el de Vallehermoso (antes San Bernardino), y quiso, además, trasladarse á pie.

Advertido el público de lo que ocurría, siguió á SS. MM., ovacionándoles frenéticamente.

Los Reyes é infantes visitaron primeramente la capilla del asilo, ante cuyo altar permanecieron orando breves instantes, dirigiéndose luego á uno de los pabellones, donde fueron recibidos por todos los niños, que cantaron un «Himno al trabajo», compuesto sobre la música de la «Novena sinfonía» de Beethoven.

El Rey conversó con algunos de los asilados, encontrándolos todos ellos fuertes y saludables.

Cuando SS. MM. y A. A. se trasladaban de uno á otro pabellón, una infeliz joven, llamada Margarita Enriquez, hija de un jefe militar, se acercó al Rey, pidiéndole una colocación en los talleres militares, y contándole una lastimosa historia de desdichas, que impresionó vivamente á S. M.

Don Alfonso mandó al Sr. Alonso Castillo que tomara nota del nombre de la desgraciada muchacha, á la que ofreció socorrer.

Cataratas «Mac Leod»

Que una mujer, llevada de ánimo varonil, ó ambiciosa de gloria, ó bien por el impulso de la curiosidad propia de su sexo, se arriesgue á los peligros é incomodidades de un viaje á países lejanos y no fácilmente accesibles, es cosa, si no frecuente, desprovista al menos de toda novedad; pero que una joven bella, elegante y habituada á las comodidades y al regalo de la alta sociedad se exponga á los mismos azares por ver tan sólo la tumba del hombre á quien amó, constituye caso tan raro en estos tiempos de positivismo, que bien merece dedicarle algunas líneas.

(Esto que decimos acaba de hacerlo una linda muchacha escocesa. Miss Oliva Mac Leod, hija de un noble caballero que ha sido por mucho tiempo subsecretario de Escocia. Miss Mac Leod era la prometida del teniente Boyd Alexander, intrépido explorador inglés que, después de varias expediciones por tierras africanas, entre ellas una muy interesante al pico de Santa Isabel, en Fernando Poo, en Abril del año pasado, fué asesinado por los indígenas del país de Wadai, al Este del lago Chad. Tan pronto como llegaron á Europa las noticias de la muerte del viajero, su novia quiso saber lo que había sido del cadáver del hombre amado, y en cuanto averiguó que se le había dado sepultura en el puestito inglés de Maifoni, junto al lago antes citado, decidió ponerse en camino para colocar sobre la tumba una pequeña cruz de mármol. Sir Reginald Mac Leod, padre de la resuelta joven, se opuso con todas sus fuerzas á tan singular propósito; lo mismo hicieron los demás parientes y amigos, y hasta el Gobierno, tomando extraoficialmente cartas en el asunto, quiso

hacer desistir á la muchacha de su desca-bellado proyecto. Mas todo fué en vano. Miss Mac Leod, fiel á la memoria del explorador, quería sacrificar á ella su debilidad de mujer, las comodidades de su casa; quería poner el pie donde él llegó. Y, firme en su decisión, hace nueve meses partió para la desembocadura del Níger, en compañía de dos fieles amigos, los esposos Talbot.

Miss Mac Leod ha llevado á feliz término su acto de abnegación, y acaba de regresar á Inglaterra después de recorrer seis mil kilómetros de tierras salvajes, y en su mayor parte inexploradas, salvo por aquel sobre cuya tumba iba á llorar. La mayor parte de este recorrido hubieron de hacerlo la viajera y sus dos compañeros á pie ó á caballo; largas distancias se recorrieron por terreno pantanoso, con agua y fango hasta la rodilla. Desde luego, Miss Mac Leod y la señora de Mr. Talbot son las primeras mujeres blancas que han penetrado en aquellos países.

Aparte del móvil que ha dado lugar al viaje de Miss Mac Leod, éste ha sido notable por muchos otros conceptos. Durante la travesía del Chad que duró ocho días, los expedicionarios tuvieron ocasión de hacer conocimiento con los budumas, salvajes que hacen una vida semiacuática, cruzando el lago velozmente ayudados por unos flotadores en forma de pequeños esquifes, que llaman «kambatch». Puesto á caballo sobre su flotador, remando con los brazos, un buduma hace sin gran esfuerzo quince kilómetros por hora. Los viajeros vieron también las rocas de Jach-el-Jamit, donde la tradición indígena supone que se detuvo el arca de Noé después del diluvio. En otro tiempo ofrecíanse allí sacrificios humanos, y todavía hoy se celebran peregrinaciones en las que se sacrifican miles de cabezas de ganado.

La expedición, inspirada por el amor, ha tenido, sin embargo, un resultado práctico para la geografía, habiéndose realizado durante ella el descubrimiento de las cataratas de Mao Kabi, misteriosos saltos de agua que los indígenas creían encantados y custodiados por un ejército de jirafas. Hasta ahora ningún hombre blanco había visto estas cataratas, como no fuese el mismo Boyd Alexander, si bien su triste fin no le permitió dar cuenta de su descubrimiento. Hállase dicha maravilla natural en territorio francés, y al entrar en éste la viajera escocesa, el representante del gobierno de Francia, M. Bertaut, se ofreció galantemente á dirigir una expedición con objeto de que cupiese á aquélla la gloria que su prometido no ha podido gozar. Las cataratas, en efecto, fueron halladas á pesar de la oposición de los indígenas, que auguraban los más espantosos castigos para quienes cometiesen semejante profanación. Al llegar á ellas, los negros de la caravana se arrojaron de bruces al suelo, considerando que estaban en sitio sagrado. En honor de la joven, que con riesgo de su vida llegó hasta allí para cumplir un deber de amor y de lealtad, M. Bertaut ha propuesto que de ahora en adelante estas cataratas se llamen «catarratas Mac Leod».

Cuando los futuros estudiantes de geografía, al examinar el mapa de Africa, encuentren este nombre allá en el fondo del Sudán francés, se les deberá contar la historia romántica de la joven viajera escocesa, que fué á verter una lágrima y á poner una cruz sobre los restos de un mártir de la ciencia.

Los estudiantes soldados

Por el ministerio de Instrucción se ha dictado una Real orden disponiendo lo siguiente: «Los alumnos oficiales y no oficiales de Universidades, Institutos, Escuelas Normales y Especiales de este ministerio que, teniendo matrícula pendiente, no pudieron presentarse á examen en los de Septiembre ni en los extraordinarios de Diciembre ni puen verificarlo en los ordinarios del presente curso, por haber tenido que incorporarse al Ejército de operaciones en Africa, conservarán por plazo ilimitado el derecho á examen de la asignatura ó asignaturas inscritas, entendiéndose que este derecho caducará si no lo ejercitan en el curso siguiente á la fecha en que, por término de la campaña ó por cambio de situación de los interesados, cesen los motivos en que la presente disposición se funda.»

EL CARTEL PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9, El flechazo, Pequeñeces y La doncella de mi mujer, gran rebaja de precios.

COMEDIA.—A las 9, Compañía italiana—Sorpresa del divorcio.

PRINCESA.—A las 9 1/4, Malvaloca.

LARA.—A las 9, (doble) Puebla de las mujeres.

A las 10 1/2 (doble) Flor de los Pazos (2 actos) y La Goya.

A las 6 1/2, (doble) Fror de los Pazos (2 actos) y La Goya.

CERVANTES.—(Corredera Baja, 4). (Compañía dirigida por Simó Raso).—A las 7, (doble) El nido (dos actos). A las 9 3/4, (sencilla) Coña fina. A las 10 3/4 (doble) Matrimonio civil (2 actos)

APOLO.—A las 7, El viaje de la vida. A las 9, El príncipe casto. A las 10 1/4, La verbena de la Paloma. A las 11 1/4, El fresco de Goya.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 1/2 (doble), Los espadachines (nueve cuadros). A las 10 1/2 (doble), El refajo amarillo, (dos actos).

ESLAVA.—A las 7, En Sevilla está el amor.

A las 9 1/2, La carne flaca.

A las 10 1/2, (doble) El revisor.

GRAN TEATRO.—A las 7, Molinos de viento.

A las 9 (popular) á mitad de precio. El país de las hadas.

A las 10, El pobre Valbuena.

A las 11 1/2, El perro chico.

NOVEDADES.—A las 6, Al cantar de la jota.

A las 7 1/4, La señora Barba azul.

A las 9, Abanicos japoneses.

A las 10 1/4, Al cantar de la jota.

A las 11 1/2, Poca pena.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.

A las 5 1/2, Casco de oro.

A las 6 1/2 (especial), Los Galeotes.

A las 9 1/4, Música popular.

A las 10 1/4, Mi papá (especial).

PARISH.—A las 9 de la noche.—Sensacional debut: el verdadero aeroplano cautivo, en el que ejecutarán evoluciones en el centro de la pista los pilotos suizos Frères Jimkes.

El resto del programa lo formarán toda la nueva compañía de circo y variedades que dirige Willian Parish.

MARTÍN.—A las 7, Los ángeles mandan.

A las 10 1/2, Los pocos años.

A las 11 1/2, Lo ángeles mandan.

«LO RAT-PENAT».—Todos los días sección continua desde las 6 1/2 de la tarde á 12 1/2 de la noche.

Los domingos y fiestas, secciones desde las 4, de la tarde.

Los jueves, á las 6 1/2 regalo de juguetes á los niños.

Todos los días estrenos.

MADRILEÑO.—Secciones á las 4, 5, 6, 7, 8 1/2, 9 1/4, 10 1/4 y 11 1/4, con las atracciones Martín, Valverde, Morenita Belmonte y las de gran éxito Guerrita, les Papillons, las Madrid, Liliane y Amparo Colomer.

TRIANON-PALACE (Alcalá 20).—Grandes atracciones internacionales.

A las 5 1/2, 7 (gran moda, especial para familias), 9 1/2, 10 1/2, y 11 1/2, Mariposa, hermanos Gómez, Julita Ruiz, Lola Cervantes, las Tudelinas, Luis Esteso, la Argentina y la célebre cantante Elena Fons.—Escogidas películas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema

Sección continua de 4 1/2 á 12 1/2.

Nuevos programas todos los días.

Lunes y sábados, modas.

Jueves, matinee infantil con regalos

Exitos: «Zigomar» (segunda parte) y «Corrida en Méjico» (reaparición de Bombita con Vicente Pastor).

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco e la tarde. Los días festivos desde las 3.

Cambio diario de películas.

Todos los jueves, Revista Pathé y rita de juguetes.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—

A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche, funciones completas con programa de gran atracción y tres magníficos estrenos.

TEATRO NUEVO.—A las 3 1/2, 4 1/2 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.

RECREO DE SALAMANCA.—(Skating-rink).—28 Villanueva 28.—teléfono 3.677.

Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.

Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7, y domingos, á las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.

FRONTON CENTRAL.—(Calle de Tetuán).—Juego de pelota á cesta.

SALON REGIO (Plaza de S. a Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los viernes, moda.—Los niños, gratis.—(Teléfono 3.160.)

Los jueves, matinees con regalos; los viernes moda.

Los niños gratis.

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

PLAZA DE S. A.—TELÉFONO 3.444.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Abril, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Legazpi* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 21 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. de Bizaguirre*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Aril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sastrategui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el vapor *C. de Cádiz* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores, admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por cabinas de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alonso XII*, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expediciones extraordinarias.

El vapor *Alonso XIII*, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Abril: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas.

En el próximo mes de Mayo el vapor *Reina María Cristina*, hará otra expedición extraordinaria en las mismas fechas.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con carquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero anillado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1.50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

arqués de Santa Ana, 37 y 39,

principal izquierda.

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Madrid.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

Disponible

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO



T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres .22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELOSMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES ACTIVAS Y PASIVAS

Precios de suscripción.
Madrid, un mes..... 1,80 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5
Estranjero, año..... 40
Clases é individuos de tropa..... 1

Tarifa de anuncios.

Cuarta plana..... 0,25 pesetas línea.
Tercera ídem..... 1
Segunda ídem..... 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número del día, 5 céntimos.

Número atrasado, 15 céntimos.

Importantes regalos

á los suscriptores

de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.

APARTADO DE CORREOS 436.—MADRID

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Calle de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

SOCIEDAD GENERAL INDUSTRIA Y COMERCIO

Compañía anónima constituida en España

Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

WZCAYA (Quazo, Luchana, Elorrio y Gernika), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA, (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES, ALICANTE, MOREL y LISBOA (Tratado)

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de cal, Acido sulfúrico, Nitrato de soda, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa, Cloruro de sodio, Acido sulfúrico, Acido sulfúrico, Acido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primarios para todos los cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos (MADRID, Villaverde, B)

SERVICIO AGRONÓMICO

Importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE.—Próximo á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cual es el abono mas conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID

VILLABRYA, 11, 6 al domicilio social

Dirección General de Comercio